

DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1240

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO.—UNA PATRIA: ESPAÑA.—UN CAUDILLO: FRANCO

En la provincia de Granada continuaron ayer las operaciones de limpieza, cogiéndose al enemigo numerosos muertos y abundante material de guerra

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO, CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta, sexta y octava Divisiones y Divisiones de Alava y Soria, sin novedad.

DIVISION DE MADRID: En la Ciudad Universitaria se llevó a cabo un ataque por parte del enemigo que fué rechazado ocasionándole un gran número de bajas.

EJERCITO DEL SUR: En Granada, en Cogollo Yega, se atacó una posición del puerto Cerro de la Cruz persiguiéndose al enemigo, al que se recogieron doce muertos y numerosos caballos y equipos.

En el sector de Alhama continuaron las operaciones de limpieza, con ligeros tiroteos.

En Alhama, a más de las bajas consignadas en el parte del día de ayer, se llevan recogidos hoy 115 cadáveres enemigos, 55 fusiles, 54 escopetas, 27 pistolas, camiones, coches ligeros y diverso material sin clasificar todavía.

En Cúchar, la columna que operó en aquel frente cogió al enemigo 32 fusiles, 24 caballos, 25 fusiles, varios fusiles ametralladores y numerosas bombas de mano.

En el frente de Jaén, intentos de ataques enemigos en dirección a Almedinilla y Villafranca que fueron rechazados, así como en Porcuna, castigándose duramente al enemigo.

En todos los frentes y especialmente en Andalucía se presentan numerosos soldados procedentes del campo enemigo y muchas familias que huyen del estado de terror y miseria que reina en la zona enemiga.

Salamanca, 23 de Enero de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

GOBIERNO CIVIL TRIBUNALES

NEGOCIADO DE ASUNTOS SOCIALES

Inspección de Trabajo

Con fecha treinta del pasado, publicó la Plensa de esta capital la siguiente nota:

"Habiendo desaparecido el fichero que existía en la Inspección provincial de Trabajo, relativos a Centros de trabajo de la capital y su término municipal y siendo de imprescindible necesidad el reconstituir este en el más breve plazo posible, tanto para tener conocimiento exacto de la población obrera, progreso o decadencia de las industrias y comercio como para comprobar en cualquier momento las condiciones de trabajo en los mismos, se advierte a los patronos industriales y comerciantes de todas clases, incluido agricultores y ganaderos, que en el plazo de ocho días deberán remitir a este Negociado de Asuntos Sociales—Servicio de Inspección—relación de los establecimientos anteriormente señalados que posean o exploten, sitio donde están enclavados, si son o no atendidos por sus dueños y en caso de tener obreros, número de estos, haciendo resaltar a obreras y varones menores de 18 años."

Inspección por parte de algunos patronos principalmente agricultores y los comprendidos en los servicios de Higiene (barbería, peluquería, etc.) y los de la industria de la confección (vestido y tocado), se advierte a todos que si en el improrrogable plazo de seis días a partir de la publicación de esta, no dan el más exacto cumplimiento, serán debidamente sancionados.

También se ruega a los jefes de oficinas y dependencias de carácter público, manden relación de los empleados y obreros que en las mismas trabajan.

Córdoba 20 de Enero de 1937.—El jefe del Negociado, J. Alcántara.—V. B.: El gobernador civil, José Marín.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matris
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

LA ACTUALIDAD

MORIR POR ESPAÑA

Tenemos parientes, amigos, hermanos en los frentes. Todos ellos viven la vigorosa juventud, sana y despierta, el ansia loca de amar y de luchar. Cuando nos escriben nos trazan la palabra maravillosa "estoy muy contento de servir a España". Ellos son jóvenes, capaces de las más grandes heroicidades, de los más estupendos actos. En la trinchera no tienen miedo. Saben que eso es un estado patológico impropio de quien ha de arriesgar algo en un supremo deber. Nada temen de las balas.

Ellos temen, temieron mucho más del hambre y de la roca dura donde ya se despedazaban las esperanzas de la juventud. Ellos ya conocían lo vergonzoso que era temer que esperar un día lejano que hallar tarea para sus brazos robustos, función para sus afanes inteligentes. Pasaron por el miedo de buscar trabajo y no hallarlo, Pasaron por otro miedo peor. El de saber que las oposiciones y las segururas las gana en lucha con el mérito y el saber, la ignorancia y la doblez.

Pasaron por el terrible y asqueante miedo de trabajar tierras que no dieron otros frutos que el hambre y la desesperación. Hitler dijo que era mejor morir en las trincheras, en la guerra, que en las ventanillas de socorros contra el hambre. Y lo dijo con una clara intuición histórica de lo que habían de ser designios y realidades allí donde se quiere gobernar y conducir a las gentes con absurdas e indemostradas teorías.

Por esta razón, aparte de la razón de un patriotismo inmaculado, el que se aprendió en la cuna y en la crenencia sa-

Juicios para el lunes

Sala primera. Juzgado de La Rambla. Daños. Contra Manuel Jiménez Rodríguez. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Lesiones. Contra José Ojalla García. Abogado señor Espina y procurador señor Guerrero.

Juzgado de Bujalance. Malversación. Contra Manuel Jiménez Ramos. Abogado señor Espina y procurador señor La Colina.

Juicios para el martes

Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Robo. Contra Francisco Cubero Rintado. Abogado señor Espina y procurador señor García.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Hurto. Contra Paulina Amaya Amaya. Abogado señor Pavón y procurador señor Quintela.

Sala segunda. Juzgado de Bujalance. Violación. Contra Francisco Relajo Luque. Abogado señor Espina y procurador señor Díaz.

Juzgado de Bujalance. Robo. Contra Antonio Albarilla Morales. Abogado señor Espina y procurador señor Ramirez.

La colocación familiar de niños abandonados

Nueva muestra de cooperación
El señor alcalde de Córdoba don Manuel Sarazá Murcia ha recibido del profesor don Dionisio Ortiz Rivas, una patriótica carta, en la cual manifiesta que tanto él como su señora e hijos, han decidido solicitar que se les conceda, para adoptar, un niño abandonado, a ser posible de poca edad y procedente de Madrid, pero sin que estas circunstancias hayan de concurrir necesariamente en el interesado, pues desde luego se encargarán del sostenimiento y educación del que designe la Junta de Colocación familiar.

Espera el señor alcalde que tanto este como los demás rasgos de cooperación crítica y patriótica de que ya se ha dado cuenta, servirán de ejemplo y estímulo para promover otros ofrecimientos.

ma, por la razón de ver que todo era hambre y lucha por comer un trozo de pan, frente a unas promesas de felicidad y de paraíso infantil, es por lo que la juventud se halla a gusto hatiéndose con brios en las trincheras. Por España y por un Estado robusto y enérgico, en el que sea posible la política del cirujano de hierro. Porque amar a España es odiar a todas las doctrinas que desde fuera pretendan dispersar y confundir sus valores raciales. Porque amar a España es desecharla estructurada, organizada, en marcha, con rumbo conocido, sin atascos ni dominios de secta ni de clase.

Esa alegría de nuestros amigos y parientes no es una alegría pueril, es una alegría fundada, una alegría contrastada con el dolor de la lucha, que nace de lo consciente del hombre, que es predominio en el espíritu de la juventud. Saben que están influidos por una corriente moral irradiada por las doctrinas luminosas de Falange, por las sobrias actitudes patrióticas de Acción Ciudadana, por el tesón y la consecuencia de Renovación Española, por el amor a la tradición de los requetés valerosos. Irradian esa fuerza moral Franco y el Ejército que a todo se arriesgó por recobrar a España de manos febles y deshonestas.

No es el soldado un borrego, como se dijo siempre. Lo sená en la otra banda, puesto que va a buscar la defensa de aquello que ni conoce ni le es propio. Aquí, en las montañas y en los valles, se batan los nuestros en defensa de la cultura y de la civilización. Aquí, el soldado es sangre y alma, vida y espíritu.
B. GARCIA MENENDEZ

El ascenso a teniente coronel del comandante de la Guardia civil y jefe de Orden Público don Bruno Ibáñez Gálvez

Ayer recibimos la noticia, que nos llena de satisfacción, del merecido ascenso a teniente coronel del comandante de la Guardia civil y digno jefe de Orden Público de la provincia de Córdoba, don Bruno Ibáñez Gálvez.

De esta satisfacción que sentimos nosotros, participa igualmente el pueblo cordobés, que conoce y aplaude la gigantesca labor que viene realizando el señor Ibáñez Gálvez en pro de la España que nace.

Fruto de esa admirable labor es el orden absoluto que reina tanto en Córdoba como en los pueblos reconquistados de su provincia, donde apenas si va quedando ya rastro del virus comunista que inyectaron en las masas los auténticos explotadores del proletariado.

Don Bruno Ibáñez no se limitó a imponer inflexiblemente el orden y la tranquilidad, sino que como es norma del nuevo Estado, encaminó sus pasos a hacer frente al problema del paro obrero y no con promesas sino con hechos ha conseguido sus propósitos.

En pocos días proyectó la construcción de una barriada de Casas Baratas en terrenos de las Margaritas, cuyas obras dieron comienzo rápidamente, en las que han encontrado ocupación un considerable número de obreros.

A este proyecto siguió otro de una nueva barriada en terrenos de la Ciudad Jardín, cuya subasta ha sido ya anunciada, a más de la adquisición de un grupo importante de magníficas viviendas en el Barrio de Occidente. A esto hemos de añadir la desaparición de los chozos de extramuros, baldón y vergüenza de una ciudad civilizada, las importantes reformas del Comedor de Caridad, que hoy es un establecimiento modelo entre los de su clase, la creación del Orfanatorio, benemérita Institución de asistencia social, la reparación del templo de San Rafael, en parte destruido por el salvajismo de la aviación marxista; la ayuda económica para reformar y ampliar el Hogar y Clínica de San Rafael y otra gran parte de labor anónima de la que ya en momento oportuno tendrá conocimiento el vecindario.

Predecando con el ejemplo es como se hace patria. Por toda esta labor, que constituye algo desconocido en Córdoba y por su brillante actuación en cuantos cargos ha desempeñado en el benemérito Instituto de la Guardia civil, todos los buenos cordobeses hemos recibido con entusiasmo el merecido ascenso de don Bruno Ibáñez y le felicitamos con la mayor efusión.

La artillería nacional bombardeó ayer intensamente Madrid

MADRID ESTA DOMINADO Y ES YA DEL GENERALISIMO FRANCO

Listosa, 24, (1 m). La artillería nacional actuó activamente con granadas de 135 que batieron las calles del centro y las de la periferia de Madrid. Los estragos han sido considerables. En las calles se observa gran desolación.

Los transeúntes hacen sus recorridos saltando por montones de piedras, ladrillos, vidrios y maderas. Los autos se ven cubiertos de una polvareda blanca. Se ve con horror numerosas casas destruidas, especialmente en las calles del centro de la capital, adonde ha llegado por primera vez los efectos de la artillería nacional.

El vecindario huye de sus domicilios para refugiarse en los edificios de mayor altura.

Los rojos acusan a los nacionales de haber bombardeado Madrid, causando víctimas y destruyendo numerosos edificios pero Madrid será tomado por que el mando así lo ordena. El mundo entero ha de saberlo. Cuando, en qué ocasión de la historia universal, se ha visto que en una ciudad totalmente sitiada se haya fijado una zona neutral? Nunca, jamás se recuerda un caso semejante; jamás un Ejército sitiador ha declarado una zona neutral en ciudad sitiada.

Pues bien, el general Franco, la tiene declarada en Madrid. Franco no tuvo

nunca, ni tiene, intención de causar una sola víctima, pero Franco tomará Madrid incuestionablemente.

Madrid en estos momentos no es de España, por que sus gentes, sus dirigentes y la Junta de Defensa, todos, gritan ¡Viva Rusia!

Cuando en la capital se grita viva Rusia el Ejército nacional tiene forzosamente que tomar Madrid.

Si es la capital de España que griten ¡Viva España! y entonces cesará el fuego sobre Madrid.

Se tomará Madrid, porque está ya totalmente cercado.

Lo que quieren los rusos españoles es que el general Franco vaya señalando zonas neutrales en cuantas ciudades tiene cercadas para situarse ellos entre las mujeres, niños y ancianos que en ellas se refugiarán.

Son tan viles que dicen: "Ya que Madrid no sea de Rusia, tampoco le será de España".

Madrid no será de Rusia, por que volverá a ser de España muy pronto y los nacionales lo reedificarán totalmente haciéndolo más bello aún, más cariñoso y más simpático si cabe, porque al tomarlo habrá desaparecido lo que ahora tiene de antipático.

Madrid está ya dominado y es del general Franco y será de todos los españoles y en él se gritará ¡Viva España!

Ascensos en la Guardia civil

El Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 19 del mes en curso publica a más del ascenso a teniente coronel del comandante de la Guardia civil y jefe de Orden Público don Bruno Ibáñez Gálvez, los ascensos a comandantes del benemérito Instituto de los capitanes de la Comandancia de Córdoba don José Sánchez Pavón, don Francisco Arnau Navarro y don Diego Rojón Ecija.

A todos ellos nuestra felicitación más sincera.

La chara del general Queipo de Llano

La emisora de Radio Sevilla comunicó anoche que habiendo regresado muy tarde de los frentes el general en jefe del Ejército del Sur don Gonzalo Queipo de Llano, prescindió de su acostumbrada charla diaria.

CASA GUERRERO
Instalador-Electricista
FERMIN GALÁN, 32. CORDOBA

VIDA MUNICIPAL CORDOBESA

Vulgarizando el presupuesto

(Continuación)

Otro de los ingresos por el concepto "Derechos y tasas" dentro de tal capítulo por razón de prestación de servicios —y entre ellos— por el de concesión de placas, patentes y otros distintivos que impongan o autoricen las Ordenanzas municipales, ha sido elevado a 5.500 pesetas en 1937; siendo así que en años anteriores se calculó en 3.000. Una nueva Ordenanza fiscal, pues, la hasta aquí vigente, adolece de falta de la necesaria claridad en su expresión, ha regulado este tributo.

Ahora ya se sabe que el deber de contribuir por este concepto nace de la necesidad de acreditar con distintivos con trolados el pago de determinados impuestos, derechos, licencias o autorizaciones de las que las Ordenanzas de buen gobierno prescriben, de tal manera que, en todo momento y a la simple vista, resulte comprobado el haber satisfecho unos o el hallarse en posesión de las otras.

La tarifa no ha tenido variación sensible, pues sabido es, que este linaje de ingresos, es, más que medio de adquirirlos, la contrapartida del gasto correspondiente al costo que para el Ayuntamiento tienen tales placas o distintivos. Ahora bien: a partir de este año, los agentes de la autoridad podrán, sin necesidad de examinar documentación, a la simple vista, saber qué coches de alquiler han sido inscritos en el registro correspondiente; qué bicicletas han tributado o qué carros, carretillas, carrillos de mano, etc., están autorizados para circular; cuándo el limpiabotas ha pagado su licencia personal para ejercer su oficio; qué dueños de perros han satisfecho el importe del arbitrio señalado por su tenencia; qué vendedor ambulante o qué individuo que ejerce de industria callejera está a cubierto de la exacción que viene obligado a satisfacer.

Otro ingreso: el de vigilancia de establecimientos, no ha sufrido la menor modificación ni en el cálculo de lo que ha de producir en 1937 (25.000 pesetas) ni en la Ordenanza para su exacción.
(Continuará)

Cultos en San Pablo

Mañana 25, es el gran día especial de desagravio en el Centésimo de la Obra de las Marías, iglesia de San Pablo.

A las ocho, misa de comunión general.

Después, exposición de S. D. M. vejan do durante el día turnos de Marías. Llegadas las seis y media de la tarde, devoto ejercicio, sermón por el R. P. director, procesión claustral y reserva solemne.

"...y habiendo divisado la ciudad lloró sobre ella".

Maria de los Sagrarios, tu que al ingresar en esta obra que debe ser de los íntimos, de los que entienden de delicadezas y de amor fino para con Jesús, te comprometiste a ser la consoladora por renne del Divino Nazareno, medita de vez en cuando en esas lágrimas vertidas por El al divisar la Ciudad Santa.

Si recorres el Evangelio, sorprenderás una y otra vez a Jesús llorando, ya sobre la muerte del amigo querido, ya en medio de las mayores congojas en el Huerto de los Olivos. Jesús siempre llorando las miserias humanas. El sangriento drama que estamos presenciando en España, debió arrancar tristes gemidos a aquel Corazón Delfico y la sangre inmaculada que le diera aquella Madre Virgen, brotó presurosa para derramarse por nosotros. ¡Cuánto nos amó Jesús!

Alma Eucarística que te honras con el hermoso título de María, recoge esas lágrimas de Jesús y haciendo con ellas un rico collar, rodea la cinta blanca y morada de la obra. Con estas lágrimas a la vista, te serán muy dulces las que ten gas que derramar para mantenerte fiel en la observancia de esas dos virtudes que simbolizan los dos colores de la cinta: la blancura de la pureza y el morado de la mortificación y penitencia.

UNA MARIA

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos Aurelio Riobóo Nogales, José Alvarez Trigo, Laureano Garrido Pérez, Antonio Muñoz Romero, Fernando García Arjona, Josefina López Molina, José Prados y Pilar Aranda Iglesias.

La odisea de un falangista que ha logrado escapar de Madrid

SI NO FUERA POR LA COLUMNA INTERNACIONAL, NOS DECLARA, AQUELLO ESTARIA LIQUIDADO HACE YA MUCHO TIEMPO. DESOLADOR ASPECTO DE LA CAPITAL DE ESPAÑA. EN LOS BARES Y CAFES SOLO SE DESPACHA CERVEZA. LAS LUCES DEL ALUMBRADO PUBLICO NO SE ENCIENDEN. LA OBSCURIDAD DE LA NOCHE ES APROVECHADA PARA TRASLADAR A LOS HOSPITALES A LOS HERIDOS DEL FRENTE

Hace pocos dias se presentó en nuestras filas, evadido del frente de Madrid, un falangista. Procuramos entrevistarnos con él para trasladar a nuestros lectores algunos pormenores interesantes de su fuga, limitándonos a entresacar lo que estimamos de mayor importancia, suministrando nombres y datos que una elemental discreción aconseja mantener en reserva, para evitar perjuicios a los que aún viven en terreno ocupado por el enemigo.

DETENIDOS POR SER FALANGISTAS

Este muchacho y otro falangista, que venían desarrollando en Madrid una intensa labor, fueron detenidos el mismo día en que fué muerto el teniente de Asalto, Castillo, cuando paseaban por la calle de Alcalá. Conducidos a la Dirección general de Seguridad, permanecieron en ella dieciséis días, sorprendiéndoles allí la iniciación del movimiento. De este centro los pasaron, en calidad de detenidos políticos, a la Cárcel Modelo, teniendo un día, para librarse del nutrido fuego de ametralladoras que hacían sobre los presos los milicianos marxistas desde los edificios colindantes, que permanecieron amontonados con otros reclusos sobre las tapias que ofrecían alguna seguridad.

Al día siguiente de este suceso se personó en la Cárcel un delegado de la F. A. I., cuyo armamento consistía—nada menos—en cuatro pistolas y un fusil. Le acompañaban varios milicianos provistos, igualmente, de abundante armamento. El delegado leyó una lista de cinco nombres de presos políticos, los cuales fueron conducidos a uno de los patios interiores. Mientras tanto, se ordenaba que formaran en sus respectivos departamentos los presos comunes y políticos y cuando esta operación se llevaba a cabo, se oyeron varias descargas, que dieron a los políticos la triste certeza del fin de los compañeros que habían sido conducidos al patio.

HACIENDOSE PASAR POR PRESOS COMUNES

Ante este trágico incidente, el falangista evadido del campo marxista adoptó una rápida resolución, que trasladó a su compañero. Su argumentación era de una lógica aplastante.

—Si nos quedamos aquí, nos matan. Vámonos, pues, con los comunes y si nos descubren, no podía sucedernos más de lo que nos sucedería quedándonos.

Una pregunta se nos ocurre, pero nuestro colutorio, hombre para el que pocos detalles pasan desapercibidos, nos responde rápido:

—Yo había observado que en las fichas que nos hacían en la cárcel no constaba nuestro carácter de presos políticos y si sólo el hecho de estar a disposición de la autoridad gubernativa. No podía ser, por consiguiente, muy difícil conseguir lo que me proponía.

Y, en efecto, el falangista formó entre los detenidos por delitos comunes, y cuando llegó el momento de que le interrogasen por los motivos de su reclusión, contestó con gran aplomo que estaba detenido por orden de las autoridades co-

mo autor de un hurto que aseguraba no haber cometido.

—¿Y ese pijama que llevas puesto?

—Lo cogí de una casa cuando vine a Madrid.

—Bueno, pues a la calle y a no robar más.

—Es que entre los políticos está un compañero mío que se ha refugiado entre aquellos creyendo que aquí podía sucederle algo.

—¿Cómo se llama?

Aquí dió el fingido ratero el nombre de su compañero y por orden del delegado de la F. A. I. salió a buscarlo al departamento de políticos. A poco era también puesto en libertad.

Mañ vestidos, crecidas las barbas y sin un sólo céntimo en los bolsillos, salieron a la calle los dos falangistas, después de cincuenta y dos días de detención. Con los restantes presos libertados llegaron, bajo la vigilancia de individuos de la F. A. I., a la calle de Luna. En este lugar, aprovechando un descuido de los milicianos encargados de su custodia, se salieron de la columna de presos, en la que iban con bastante y bien fundado recelo.

DETENIDOS NUEVAMENTE

Marcharon, para ponerse a salvo, a través de diversas calles, hasta que, rendidos de andar, decidieron tomar un tranvía estimando que, dado el plan comunista de Madrid, el dinero de que carecían no les haría falta alguna. Pero nada de eso. A pesar de haberse dicho al cobrador que eran presos comunes puestos en libertad horas antes y que no disponían de dinero, fueron invitados a descender del coche, lo cual no llegó a suceder, porque entrado un miliciano que allí viajaba de lo que ocurría, pagó el billete de los dos falangistas hasta el punto que indicaron estos. Charlando con el generoso miliciano, llegaron a la Puerta del Sol, donde este les invitó a apearse.

Uno de los falangistas recordó al miliciano que les había pagado el billete hasta determinado sitio, algo apartado, que era donde necesitaban dirigirse.

—No importa. Tienen ustedes que quedarse aquí.

Así lo hicieron y, momentos después, les llevaba el miliciano a un edificio donde estaba instalado un centro comunista. De nuevo quedaron detenidos.

UNO DE LOS FALANGISTAS MARCHA A SOMOSIERRA. Gracias a los informes facilitados por una persona que conocía a uno de los falangistas, fueron estos puestos en libertad al poco tiempo.

No muchos días después, el falangista marchaba al frente de Somosierra, como afiliado a la F. A. I. con el decidido propósito, según manifestó a su compañero, de pasarse, en la primera ocasión favorable, a las fuerzas de España.

El otro falangista, que es quien nos facilita estos informes, quedó en Madrid en una situación bastante apurada. Va-

JESUS JIMENEZ MARTINEZ. Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

BIEN-VERENEO, BIENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS. Ramirez de Arellano, número 15. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1112

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. HUESOS Y ARTICULACIONES. RAYOS X. ANTONIO M. Y OLIVARES. Médico especialista. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 2 a 5. Teléfono 1368

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA. HOY DOMINGO. A las 6'30 tarde y 10'30 noche. ¡Acontecimiento cinematográfico! ESTRENO EN CORDOBA de la superproducción "FOX" HABLADA EN ESPAÑOL, BRINDEMOS POR EL AMOR, por el eminente "divo" NINO MARTINI, las bellísimas GENOVIÈVE (TOBIN) y ANITA LOUISE y el famoso bailarín gitano VICENTE ESCUDERO. Una película de seguro éxito. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. En la función de las 6'30, serán numeradas las butacas. La taquilla se abre a las 3.—HOY DOMINGO, a las 4, popular, con el ESTRENO del emocionante drama del Oeste, titulado AMOR EN RUTA, por el famosísimo caballista Randolph Scott. Butaca, 0'50. Anfiteatro, 0'25. Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera. Hoy domingo. A las 6'30 y 10'30.—Primer: Estreno de la documental en español, FILMANDO LAS PROEZAS FEMENINAS.—Segundo: Estreno de la producción Fox en español, EL ES INOCENTE, por Mona Barris y Gilbert Rolanda (Luis Alonso).—Tercero: El dibujo en colores naturales DEPORTE DE INVIERNO.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las 4 menos cuarto tarde, GRAN PROGRAMA.—Primer: El dibujo BASE BALL.—Segundo: El dibujo PATA PALO EL PIRATA.—Tercero: El gran film de aviación, HOMBRES SIN MIEDO.—Cuarto: El dibujo GALBANA GANA.—Quinto: El dibujo en colores DEPORTES DE INVIERNO.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR. Hoy domingo, a las 3'15, infantil con la gran película caballista EL CENTAURO. Película de enormes luchas por el célebre Tom Keene. Precios populares. Butaca, 0'20. Niños, 0'10. A las 5 y 6'45: Primer: BIZNOSO REESTRENADO de la película "Cifesa" LA HIJA DEL REINAL, por Blanca Negri y Antonio Vico. Hablada en español. Precios populares. A las 5, Butaca, 0'40. Niños, 0'20. A las 6'45 (Especial). Butaca, 0'50. Niños, 0'24.

CINE GONGORA. Hoy domingo, a las tres y media, infantil. GARRAS Y COLMILLOS, en español. Butaca de patio, 0'40. Entradas, 0'20.—A las 5, 7 y 10'30.—Primer: CASOS FAMOSOS.—Segundo: EL ACORAZADO MISTERIOSO, por Robert Taylor, Jean Parker y Una Merkel, hablada en español.

rios días estuvo sin dinero, comiendo en casa del amigo a quien antes se ha hecho alusión y, por consejos de este, se presentó en la "Oficina de información" para buscar un empleo. No tuvo siquiera tiempo de explicar su pretensión, porque, ante la presencia en aquel lugar de cierto individuo que conocía su calidad de falangista, y que seguramente lo hubiera denunciado, vióse obligado a salir de allí más que de prisa.

DE VENDEDOR DE VERDURAS

Desesperaba ya de encontrar algún medio de vida, cuando un señor, que reside en Madrid hace muchos años, le facilitó 125 pesetas, con las cuales y previa su afiliación al gremio de vendedores de la U. G. T., se instaló en uno de los mercados de la capital como vendedor de verduras. Pronto se vió obligado a abandonar el negocio, a pesar de las pingües ganancias que le proporcionaba, ante el temor de ser descubierto por Cordero Bell y otros dirigentes socialistas y de cuya llegada a Madrid tuvo prontas noticias, así como de que lo buscaban con decidido interés.

Como único medio de eludir la persecución, se ajustó en una de las milicias, de la que a los pocos días fué nombrado sargento. Como instructor de los milicianos estuvo algunos días, pero decidió a pasarse a las filas de los nacionales, pidió y le fué concedido, que lo destinaran al frente.

LA FALTA DE MORAL EN LAS MILICIAS ROJAS

Interrumpimos el interesante relato del falangista para preguntarle algunos pormenores de la situación de la capital. Nos confirma cuanto a este respecto ha dicho la Prensa. La desmoralización es absoluta. La seguridad en la entrada de los nacionales en Madrid, completa. En las milicias rojas, el desbarajuste es total, estando los mandos ejercidos por individuos aynos del todo, de conocimientos del arte militar, bastando cualquier insignificante incidente para que sean destituidos y relevados por otros personalillos de barrio.

—Si no fuera por la columna internacional—nos dice—aquello estaría liquidado hace ya mucho tiempo, pues los milicianos son incapaces de ofrecer la más mínima resistencia. Ha habido día que la mayor parte, ante las noticias desastrosas que llegaban de los frentes, han arrojado las armas, negándose resueltamente a ir a las trincheras.

LA VIDA EN LA CAPITAL DE ESPAÑA

Madrid, lleno de escombros y barricadas, presenta desolador aspecto. Apenas si, aparte de los milicianos, transita alguien por las calles durante el día. Las luces del alumbrado público no se encienden y, pasadas las nueve de la noche, todo transiente que no vaya provisto de un salvoconducto especial, es detenido por considerable faccioso.

Los rojos aprovechan la soledad y oscuridad de las calles para trasladar a los hospitales los heridos del frente. A pesar de estas precauciones la población civil está enterada de los desastres sufridos por las fuerzas marxistas, y espera atemorizada, pero cada día con mayor confianza, la entrada de las fuerzas libertadoras en la capital de España.

En Madrid permanecen abiertos los cafés y bares, pero únicamente se despacha en ellos cerveza, por faltar en absoluto los restantes artículos. En los cines Capitol y Monumental se celebran funciones de tarde, con abundante proyección de películas rusas y puños en alto, e internacional a todo pasto, a cargo de los milicianos, únicos que asisten a todos los espectáculos, sin pagar un céntimo, como es natural, por la entrada. A esto se reduce la vida en la capital de España.

EL PAVOROSO PROBLEMA DE LA ALIMENTACION EN MADRID. La falta de víveres adquiere cada vez mayores proporciones. No hay pescado, y cuando, por verdadera casualidad, llega alguno al mercado, no baja el precio de quince pesetas kilo. Igual sucede con la carne, que es mala y cara, cuando se encuentra. La alimentación de los milicianos, que gozan de un trato de favor, se reduce a un plato de lentejas y una lata de conserva rusa de carne de caballo, de tan mala calidad, que la mayor parte opta por no comprarla. Esto puede dar idea de la gravedad del problema de la alimentación en Madrid.

EN LAS FILAS NACIONALES

El falangista sargento entre los milicianos rojos, logró hábilmente captarse la confianza de sus jefes durante los días que permaneció en el frente. Y un día que recibió la orden de montar la guardia en una avanzadilla, escogió a los milicianos que estimó más adecuados para el propósito de fuga que había estado madurando, y, en efecto, llegado que hubo al lugar designado, aprovechó un descuido de sus acompañantes para marchar hacia las posiciones de los nacionales. Cuando los rojos advirtieron la escapatória, dispararon contra el falangista, sin lograr otro efecto que aguarrearle el capote. Poco después se encontraba pisando tierra de la España redimida. Así terminó la odisea de este falangista, milicia no entró los rojos, que hoy saborea el contraste entre la normalidad que aquí se disfruta y el infierno que dejó en Madrid.

I. M.

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército

Don Antonio Castro Garrido, 10 monedas de oro, una sortija de sello y una idem de señora.

Un donante anónimo, unas sortijas de caballero, un anillo de corbata y un pendiente de señora.

Doña Pilar Izquierdo González, una moneda de oro y una sortija de oro con tres piezas.

Don Rafael Pérez Palomo, 17 monedas de oro de 25 pesetas.

Don José Herrero Torres, 4 monedas de 10 escudos.

Don José Casado Pérez, una moneda de oro de 25 pesetas y dos idem de cuarto de onza.

El Ayuntamiento (hallado en la vía pública), un pendiente y una sortija.

Don Antonio Molina Cobos, tres sortijas, un anillo de corbata, una cruz, dos broches, dos idem pequeños, cuatro pendientes y un anillo imperdible.

Doña Gloria G. Espiga Aguilera, una botonadura (5 piezas), un par de gemelos, un anillo de corbata, un imperdible, un par de pendientes y dos monedas de oro.

Don Manuel Herrador Delgado, una moneda de oro de 25 pesetas.

Un donante anónimo, 40'55 pesetas.

Don Luis Quero Toribio, 500.

Don Francisco del Pino Moreno, 500.

Don Felipe Pastor Romero, 1.500.

Don Rafael Pérez Palomo, 500.

Don Luis Quero Toribio, 3.000.

Don Francisco del Pino Moreno, 7.000.

Don Juan Guerrero Ruedas, 3.000.

Doña Benita Palomo, 750.

Doña Josefa Fernández, 100.

Don Manuel López Peña, 500.

Don Desamparado Garrido Vallejo, 1.000.

Don Manuel Salas y Compañía, 500.

Don Fermín Garrido Cielos, 500.

Don Genaro de Dios Orozco, 200.

Don Fulgencio Aguilera Torres, 100.

Don Manuel Castro Quero, 200.

Don Anselmo López González, 50.

Don Florián Jerez y otro propietario, 4.884'56.

Don Emilio Cañete Llamas, 500.

Don Luis González del Pino, 40.

Don Gabriel Heredia Ruiz, 250.

Don José Peláez Vallejo, 50.

Don Francisco García Ojeda, 100.

Doña Modesta Piña Torres, 100.

Doña Antonia Milla Bueno, 25.

Reciban todos las gracias en nombre del Ejército.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúnciales a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

Ayuntamiento de Córdoba

CEMENTERIOS

Cumplido el plazo de ocupación de las sepulturas de adultos números 105 al 136 inclusive, del cuadro de San Ignacio, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia al público durante el plazo de 15 días, con el fin de que los familiares puedan proceder a la renovación de las mismas, en el Negociado de Cementerios de la Secretaría municipal.

Córdoba 22 de Enero de 1937.—El alcalde, Manuel Sarazá.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana: La conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Eeija.

Jubileo circular. Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Soledad Belmonte, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Marta. El día 26, en el Monasterio de Monjas Jerónimas de Santa Marta, empezará el Jubileo Circular de las 40 horas. Por la mañana, función principal a su Inclita Fundadora y Madre Santa Paula, con sermón que estará a cargo del R. P. Tomás Hernández, misionero de los Hijos del I. C. de María, terminándose con la adoración de la reliquia de la Santa. Por la tarde, a las cinco y cuarto, dará principio la solemne y anual novena que dichas Monjas dedican a su Santa Madre, rezando la estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y coplas cantadas a la Santa, terminándose con la reserva, bendición y responso cantado por los bienhechores difuntos.

EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Relación de las personas que contribuyeron a la suscripción para el "Aguinaldo del combatiente":

Suma anterior, 28.886'08 pesetas

Don Federico Ravé Herrera y señora, 25 pesetas; don Diego Álvarez de los Corrales e hija, 25; don Juan Márquez Muñoz, 5; don José Rubias Pérez, 5; don José Rodríguez Gómez, 5; don Julián Arvalo Bejarano, 5; don Modesto Acosta Bilbao, 3; don Luis González Muñoz y señora, 10; don Isidoro Barneto Galván y señora, 10; don Diego Casas Alguacil, 5; don Manuel González Martín, 5; don Prudencio Bernal Enestrál, 5; don Rafael Álvarez Amoguera, 5; señorita Enriqueta Castañeira Castañeira, 5; don Manuel Piñeda Paz, 10; doña Concepción de Dios Millán, 25; M. G. N., 10; señorita Ana Garrida Espiga, 5; don Francisco Natera Rodríguez, 50; Sociedad de Construcción y Pavimentación, 19'25; don Luis Moreno Baquero, 4; don Manuel Merino Castejón, 25; don Fernando Merino Castejón, 25; don Manuel Salinas Navarro y señora, 25; doña Patrocinio Mateo Lapeña de García, 5; doña Cándida Mateo Lapeña, 5; don Bartolomé Gordillo Toledo, 10; don Bernardo Alba Pulido, 30; don José Montero Tirado y familia, 400; don José Bejarano Sánchez, 25; don Rafael Flores González, 25; don Pedro Ortiz Forcada, 50; doña Aurora Ortiz Forcada, 10; don Jerónimo Medina Herrera y señora, 25; don Rafael Delgado Guzmán, 25; don Emilio Berná Cataluña, 15; don José Álvarez Romero, 10; don Bernardo Ortega Guzmán, 5; don Cristóbal Hurtado Chamizo, 10; don Francisco Hurtado Chamizo, 5; don José Armenta López, 10; don Rafael Luque Sánchez, 10; don Federico Ramba y señora, 15; don Juan Ramba y señora, 15; doña Dolores y doña Araceli Álvarez, 5; doña Angustias Jiménez, 5; don Enrique Salinas Anchelera, 25; señores sobrinos de don Juan de la Cuesta, 50; don Rafael Duarte González, 15; señores condes de Colomera, 25; doña Magdalena Muñoz Cobos de Pallares, 25; don Antonio Pavón Gómez, 25; don Gabriel Bellido Luque, 25; don Gabriel Bellido Minguéz, 10; don Rafael León Avilés, 15; don Francisco Torrent Terol, 50; don Rafael Labián Ariza, 25; don Antonio Jiménez de la Cruz, 100; don Francisco Jiménez de la Cruz y hermanas, 100; doña Pilar Jiménez de la Cruz, viuda de Hidalgo, 100; señorita Aurora Estrada, 5; doña Adela Luna, 5; doña Josefa Prieto, 5; doña Petra Naranjo, 5; doña Teresa Vázquez Bueno, 2; doña Carmen y doña Pilar Vázquez Bueno, 2; don Francisco Aroca Aguilera, 2; doña Carmen del Pino Rodríguez, 2; don Manuel Aroca del Pino, 2; don Faustino Yañer y Pérez Moreno, 25; El Metro, S. A., 250; doña Eulajia Blanco, viuda de Herrero, 25; don José Huertas Ruiz Caneja, 25; don Antonio Calvo Herrero, 15; don José Calvo Herrero, 15; don Francisco Sánchez del Moral, 15; don Pedro Jiménez Herretero, 10; don Emilio G. Puntas, 1; viuda de Pérez Cantuso e hijos, 1; doña Dolores Lucena Prieto, 2; don Valentín Pacheco y hermanas, 25; don Antonio Jiménez Cruz, 2; don Manuel Rodríguez Núñez, 2; don Luis Márquez Valdivia, 1; don Eugenio Díaz, 1; señorita Teresita Marín, 5; don Angel Molina, 5; don Balduino Muñoz Olivares, 5; don Manuel Muñoz, 10; don Pedro Romero del Rosal, 2; don Gabriel Delgado, 2; don Francisco Fernández, 5; don Antonio Fernández, 5; don Francisco Núñez, 3; don Antonio Moreno Hernández, 1; don Casimiro Díaz, 1; doña Patrocinio López, 2; don Fernando Guillén, 1; don Rafael Delgado, 1; don Antonio Gutiérrez, 1; doña Rosario Gómez, 1; don Rafael Rodríguez, 5; don José Dantas, 1; don José Pérez, 1; doña Josefa Giraldo, 1; don Antonio Fernández Ravé, 10; don Antonio Durán Campos, 25; don Francisco, don Antonio y don Pedro Priego Gómez, 100; don Mariano Simón Montero, 10; señores Córdoba y

Compañía, S. en C., 50; don Manuel Córdoba Román, 15; don Antonio Córdoba Román, 15; don Luis Jiménez Cortés, 10; don Rafael Naz Córdoba, 5; don Vicente Banea Agazón, 5; don Rafael López Moreno, 3; don José Calvo Martos, 1; don Rafael Fernández Ruiz, 150; don Antonio Córdoba García, 2; don Maximiliano Martín Trujillo, 150; don Antonio Morales Luque, 2; don José Fiñana Lechado, 2; don José Jiménez Cortés, 3; operarias, 8; doña Fernanda Barrionuevo Velasco, 2; don José María Tirado y doña Paula Sáinz, 25; señorita Asunción Sáiz, 15; doña Polonia Guerrero (sirvienta), 5; doña Asunción Sanz, viuda de Cadenas e hijos, 125; señorita Gaymen Cadenas de Llano Sanz, 25; don Alejandro Martínez Martín, 5; personal de la obra de don Rafael Ortiz, 12; don Luis Díaz Pavón, 5; don Fernando Fernández Macías, 5; don Luis Navas del Salto, 50; don Enrique Fernández Martínez y señora, 50; las niñas Amalia, Lola y Rafaelita Fernández Marín, 15; doña Blasa Valverde, 15; don José Mejías Rodríguez, 10; don Manuel Sánchez Aroca, 25; don Elías Corbelló Delgado, 20; don Antonio Pérez Ruiz, 5; don Abel Jiménez Clarumant, 50; don Bartolomé Vázquez Sánchez, 10; don Luis Rodríguez Cabrera, 25; don Rafael Nevado del Rey, 25; don Alfredo Usano de Tena, 5; don Manuel Cantuso Arenas, 10; don Vicente E. Llopis de Quijada, 25; don Mariano Redel Cruz y señora, 100; doña Cándida Alfaya Isla e hijos, 10; don Angel Ortega, 10; don Enrique Fuentes Guerra y señora, 100; don Juan Godoy López y señora, 10; doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle, 15; don Salvador Sánchez y señora, 25; don Luis y don José Delgado Álvarez, 1.000; don Juan Gómez Jiménez, 25; don Francisco Peláez Córdoba, 25; don Juan Caceres Cano, 4; doña Dolores Ruiz Diéguez, sucesora de hijos de Pablo Luque, 100; don Diego Merino Vilches, 50; don Ernesto López Palacios, 4; don José Ortiz Molina y señora, 15; señora viuda de Tienda, 50; señorita de Tienda, 50; don Pedro Barbuado Suárez Vareja y señora, 100; don José Roldán Rodríguez, 50; don Enrique Fernández Martínez, 50; don Manuel de Miguel Sanz, 50; don Mariano Gómez Salmoral, 40; don Mariano Cuevas Sánchez, 25; don Juan González Palma, 25; don Francisco Roldán Estévez, 25; don Manuel Mortes Ruiz, 25; don Pablo Beltr Molinero, 25; don Antonio Cuesta Gómez, 25; viuda de don Luis Roldán Rodríguez, 25; don Manuel Garrada Nogareda, 25; don Manuel Laguna Armenta, 25; don Francisco Molleja Cantero, 25; don Rafael Rodríguez Muñoz, 25; don Pablo Petidier Costa, 25; don Juan José González Muñoz, 25; don Liberto Iglesias Díaz, 25; viuda de don José María Salmoral, 25; viuda de don Manuel Serano, 25; don Antonio Cárdenas Gavilán, 25; don Juan Gálvez Rodríguez, 25; don Juan Peinado Reyes, 25; don Juan León Zurita, 15; don Pedro Gálvez Rodríguez, 10; don Angel Moyano Salamanca, 10; don Manuel Espinosa López, 10; don Francisco Ruiz, 5; don José Diéguez Fernández, 10; don Emilio Luque Morata, 200; don Ismael Roses, 50; doña Dolores Arjona, 10; don José Moreno Vélez, 20; don Rafael de Montía Lara, 18; don Balduino Calderón e Isla, 16.

Suma y sigue, 34.631'31 pesetas

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE.

POR LOS QUE PASAN FRIO.

POR LOS QUE QUIEREN TRABAJAR HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN TRABAJO.

Ayudad a

AUXILIO DE INVIERNO

Conservatorio Oficial de Música

Curso de 1936-37. Enseñanzas municipales ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en estas enseñanzas, que estas darán comienzo el próximo martes, día 26, en las horas fijadas en el tablón de anuncios de este Centro.

Córdoba 23 de Enero de 1937.—El director.

Curación de la Hernia

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajeros, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422

Edificio propiedad de la Compañía

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Teléfonos 2606 y 2765 CORDOBA

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508. Plato del día: Fricasé de cerdo con arroz a la mexicana.

Sanatorio de Cirugía Ortopédica Huesos y Articulaciones

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573. Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

ARRIENDO

Piso exterior con dos habitaciones y cuartito, propio para oficina, industria o comercio, en calle Conde de Cárdenas, 19.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO. A las 6'30 tarde y 10'30 noche. ¡Acontecimiento cinematográfico! ESTRENO EN CORDOBA de la superproducción "FOX" HABLADA EN ESPAÑOL, BRINDEMOS POR EL AMOR, por el eminente "divo" NINO MARTINI, las bellísimas GENOVIÈVE (TOBIN) y ANITA LOUISE y el famoso bailarín gitano VICENTE ESCUDERO. Una película de seguro éxito. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30. En la función de las 6'30, serán numeradas las butacas. La taquilla se abre a las 3.—HOY DOMINGO, a las 4, popular,

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Orden del día de la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana: Borrador del acta de la sesión anterior. Ratificación del acuerdo adoptado en la sesión anterior restableciendo las fiestas que por voto y acuerdo celebró en el decurso de los siglos el Ayuntamiento de esta ciudad.

Oficios del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza sobre ratificaciones de personal dependiente de este Ayuntamiento. Decretos de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita en las sepulturas de adultos números 51 y 52, cuadro de San Marcial del cementerio de San Rafael, a los cadáveres del boina roja del Regimiento de Huelva Antonio Enrique Arias y del soldado del Regimiento de Infantería de Granada número 6 Antonio Caballero García, y en una de las sepulturas del departamento de inhumantes habilitado en el exterior del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, al cadáver del soldado del grupo de Regulares de Melilla número 2, número 15.003.

Decreto de la Alcaldía confiriendo con carácter interino a don Luis López del Pino una plaza de auxiliar segundo de las oficinas municipales, vacante por haber sido declarado excedente por exigencias del servicio militar el funcionario que la desempeñaba. Decreto de la Alcaldía designando a Francisco Bernal Ruiz barrendero municipal con carácter interino.

Dos decretos de la Alcaldía confiriendo con carácter interino a Diosdado Perabo y Manuel Arroyo Junquito plazas de peones de fontanería del Servicio municipalizado de aguas potables.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino a don Luis García Puntas, ayudante de fontanería del Servicio municipalizado de aguas potables.

Decreto de la Alcaldía confiriendo por ascenso y en propiedad a don Andrés Ribodijo Campos, una plaza de ayudante de fontanería del Servicio municipalizado de aguas potables.

Decreto de la Alcaldía ordenando el cese de Francisco Serrano Claus en el destino de peón barrendero que interinamente viene desempeñando y confiriendo de otra de peón del servicio de alcantarillas con igual carácter.

Matricula formada por el Negociado de Arbitros para la exacción en el corriente ejercicio de los derechos establecidos por vigilancia de establecimientos, espectáculos y experimentos públicos.

Hipótesis del arquitecto municipal de construcción de dos arneros y colocación de cortinas en las estanterías del repuesto de la guardia municipal.

Instancias de don Francisco García Oyar, doña Estrella de León y Primo de Rivera, don Antonio Quintana de la Peña, don Enrique Gámez Azas, don Juan Delgado Molina, Sor Marta Ruiz priora del Convento de Santa Marta, don Francisco Rodríguez González, reclamando con tra las cuotas que se les exigen por diversos impuestos municipales.

Expediente instruido a instancia de los vecinos del barrio de las Margaritas, en solicitud de que se dote al expresado barrio de alumbrado y pavimentación o que se habilite para escuela el edificio chalet denominado María Luis.

Instancia de don Augusto Rodríguez Ortiz, encargado de los billares de la

Cruz del Campo, solicitando que el Ayuntamiento done una copa u otro objeto para el gran campeonato que tiene en proyecto.

Instancia de doña Dolores Gómez Dago, solicitando se le confiera una plaza de directora de cantinas y colonias escolares.

Instancia de don Francisco Castejón Solana, solicitando la excedencia en el destino de encargado de materiales y contabilidad del Servicio municipal de aguas potables.

Instancias de don Francisco Conde Alba, don Miguel Pastor Arévalo, don Ricardo Arribas Sánchez y don Benito Fria za Otero, sobre aperturas y traslados de establecimientos.

Instancia de don José Maldonado Fernández, solicitando prórroga de la licencia que le fué concedida para la construcción de una casa de nueva planta en la calle de Málaga, esquina a la de Góngora, acogidos a los beneficios de la ley de paro forzoso.

Instancias de don Enrique Torres Taboza, doña Clara Delgado Garrido, doña Soledad Serrano Navarro, don Rafael Rodríguez Gómez y don Manuel Alza Zorro, pidiendo licencia para ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Oficios del administrador principal de Correos y del ingeniero jefe del Servicio Agronómico Nacional, sección de Córdoba, participando la toma de posesión de los funcionarios don Antonio Cejudo de la Torre y don Narciso Trenado García-Mohedano, a los efectos de su inclusión como vecinos en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre.

Cuatro cuentas del recaudador municipal por los conceptos de uso del escudo de la ciudad, posesión y circulación de coches de lujo y depósitos subterráneos de gasolina.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por los Negociados respectivos.

De quintas El mozo José Triviño Nieto, hijo de Pedro y de María Jesús, natural de Pedro Abad, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de su interés.

El abastecimiento de Córdoba Productos introducidos en esta ciudad el día 22: Pescado, 3.648 kilos; carbón vegetal, 8.500; patatas, 10.000; huevos de campaña, 200 docenas.

MANTAS DE ANTEQUERA Sobre los precios normales, baja de 10 por 100. Una Venta Especial ZAFRA POLO María Cristina, n.º 19. Córdoba

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 24 de Enero Jefe de cuartel, camarada Alberto Villar Vidal. Oficial de vigilancia, camarada Humberto Pérez L. Obrero. Oficial de guardia, camarada José Espinosa Morgado. Oficial de retén, camarada Joaquín Díaz Peláez. Oficial de semana, camarada Eugenio Laparte Cerezo. Oficial de visita de Hospitales, camarada Julián Gutiérrez Sáinz. El servicio de cuartel y el de vigia en las torres, corresponden a la tercera Falange.

El servicio de noche corresponde a la primera Falange de la tercera Centuria. El servicio de vigilancia para la noche del 24 al 25, corresponde a la segunda cuadrada de la primera Falange de la tercera Centuria.

Servicio para el día 25 Jefe de cuartel, camarada Gregorio Yébenes Díaz.

Oficial de vigilancia, camarada Dionisio César Durán. Oficial de cuartel, camarada Domingo Toledo Gutiérrez.

Oficial de retén y semana, camarada Alberto Luque Caballero. Oficial de visita de Hospitales, camarada Rafael Almazán Haro.

El servicio de cuartel y el de vigia en las torres, corresponde a la primera Falange. El servicio de noche y el de vigia en las torres, corresponde a la tercera Falange de la cuarta Centuria.

El servicio de vigilancia para la noche del 25 al 26, corresponde a la escuadra especial de vigilancia. ¡Arriba España!

Vigilad todos el espionaje enemigo y denuncia y deten a los traidores

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 23 de Enero de 1937. Semana del 25 al 30.

Reses mayores: De don Antonio Castro, 2 a 3'20; de don Francisco Martínez, 2 a 3'20.

Terneras: De don Esteban Díaz, 1 a 3'80.

Menores: De don Francisco Martínez, 5 a 2'40.

Los precios libres para el entrador son: A 2'95, para el ganado vacuno. A 3'40, para terneras. A 2'15, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 26 de Enero hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Vaca con hueso, Vaca sin hueso, Faldita sin hueso, Ternera con hueso, Ternera sin hueso, Macho, kilo.

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Don Ricardo Molina Belmonte y señora, dos anillos y un alfiler de corbata. Don Rafael García Rivera y doña Espinosa Jiménez Lastre, tres anillos, un par de pendientes y un botón de pechera.

Don Francisco Alamo y señora, segunda entrega, dos anillos nupciales y un colgante de cartera. Don Adolfo Molina Iglesias, una medalla, un anillo, un botón de pechera, un idem de cuello y un asa de cadena.

Don José Fabra, un letrero de cartera. Señorita Consuelo Molina Iglesias, un anillo. Una familia que oculta su nombre, cinco y medio pares de pendientes y cinco anillos.

Don Felipe Pascual Merino y señora, cuatro sortijas, un botón de pechera, uno y medio pares de pendientes, una armadura de dije y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Don Fernando Pascual Ager, un anillo de sello. Don Juan Jiménez Castellanos y señora, un reloj de pulsera, un pendiente con perlas, dos sortijas con piedras, dos idem de sello y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Don Francisco Calvo Rubio de la Cámara, cuatro onzas moneda. Don Juan, Carmen y María Jiménez Castellanos, tres anillos.

Don Juan Serrano Romero y señora, dos alfileres de corbata, dos anillos, un reloj de caballero, un par de gemelos, media onza y dos octavos de onza.

Don Pedro Prieto Laguna y señora, un reloj de caballero y cadena, una pulsera, siete y medio pares de pendientes, cinco sortijas, dos anillos, una libra esterlina y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Señorita María Rey Béjar, un anillo, un par de pendientes, una cruz y dos en ganches de muela. Doña Carolina Coello y Ramírez de Arellano, una pulsera, un imperdible, dos sortijas, cinco argotes, un par de pendientes y una cadencia.

Don Enrique Coello y Ramírez de Arellano, una botonadura y un alfiler de corbata. Doña Ascensión Sanz Losada, viuda de Cadenas e hijos, segundo donativo, una pulsera, dos alfileres de pecho, una cadena con dije, siete sortijas, cinco pares de pendientes, una moneda alfoncina de 25 pesetas y una cadena de reloj de caballero.

Don Agustín Fragero Serrano, un par de gemelos, un botón de pechera y cuatro alfileres de corbata. Don Manuel Yepes Flores, un anillo de sello.

Doña Pilar Santacruz, viuda de Tirado, dos pares de pendientes, cuatro sortijas, un botón y cuatro monedas españolas de 25 pesetas.

Doña Josefa García Hernández, una pulsera, un imperdible, dos sortijas y un par de pendientes. Don Antonio Peralvo, señora e hijo, una sortija con piedras, cinco anillos, dos medallas, un nombre de cartera, un collar, una moneda alfoncina de 25 pesetas, un billete de cinco francos y otro de cinco liras.

Don Antonio Cabrera Domínguez, se-

DONATIVOS EN METALICO

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 1.899.242'96 pesetas. Doña Francisca Morán Palomino, tercera entrega, 100 pesetas; señor Comandante militar de Lucena, 4.873'55; Excmo. señor Gobernador militar, por obreros de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 191; Sr. id., por obreros de las Aguas Potables, 15; Sr. id., por don Alberto Sicilia Pérez, 10; Sr. id., por obreros de don Jerónimo Maestre, (limpieza pública), 66; Sr. id., por operarios de "El Defensor de Córdoba", 65; Sr. id., por doña María de los Santos Gómez Arias, 25; Sr. id., por doña Teresa González de Martínez Blanca, 10; Sr. id., por empleados del escritorio y encargados de los almacenes de Rodríguez Her-

gunda entrega, trece monedas alfoncinas de 25 pesetas. Don Luis Ortega Melgar y señora, dos anillos y una sortija de sello. Don Julián Arroyo Córdoba, un anillo y un diente. Don Rafael Guzmán Zamora, dos anillos.

Don Francisco Conde Alba, una sortija, dos anillos y un par de pendientes. Don Fernando Espinosa Urbano, un alfiler de corbata y un anillo. Señora de Espinosa, una sortija y una cruz. Doña Natividad Espinosa, una sortija y una esclava.

Don Fernando Espinosa, hijo, un alfiler de corbata. Rafaelita Espinosa, un par de pendientes. Don Faustino González Durán, cuatro sortijas y un anillo. Don José Prieto Natera, cuatro sortijas, cuatro onzas, un reloj de caballero y una cadena con colgante.

Doña Dolores Alcaide Gómez de Córdoba, un alfiler de corbata, tres botones, un par de pasadores y una cadencia. Doña María Austria, viuda de Ruiz e hijo, una chapa de oro de 18 quilates con peso de 21'20 gramos.

Doña Adela Dugo Martínez, un collar, un imperdible, un dije y un par de pendientes. Doña Ascensión Villodres, tres sortijas, un alfiler de corbata y un par de pendientes.

Doña Trinidad Pintor Villodres, un par de pendientes y una sortija. Don Julio Moyano Coca, un anillo, un alfiler de corbata y un entace. Don Humberto González Coca, un anillo y un alfiler de corbata.

Doña Margarita González Coca, cuatro sortijas, dos pares de pendientes y dos alfileres. Don Rafael Bejarano Nieto, un anillo y dos broches de capa. Don José Lubian Ariza, un reloj de bolsillo y un alfiler de corbata.

Don Juan Ruiz Rodríguez, una sortija de sello, dos monedas alfoncinas de 25 pesetas y una libra esterlina. Don José Ortega Ruiz, tres pares de pendientes y tres medallas.

Don Juan de Dios Sánchez Corrales, una sortija. Don Manuel Marmol Bravo, un reloj de caballero y una sortija. Doña Carmen Pérez, un par de pendientes.

Don Eloy Amaro, una sortija. Don Enrique González Muñoz y señora, dos pares de pendientes, tres sortijas, un alfiler, una muela y una cadena. Don Juan Navarro Medina, un reloj de señora, tres sortijas y un gemelo.

Don José Serrano Bonilla y señora, un reloj de caballero de dos anillos dos trozos de cadena y una moneda isabelina. Don Francisco Serrano Muñoz, un anillo.

Doña María Jesús Barcia, tres monedas de 25 pesetas, una moneda de diez, un reloj de señora, un par de pasadores y diez y ocho pasadores lisos. Don Domingo Tallón Fernández, un reloj de señora, un alfiler de pecho, dos broches de capa y un pasador.

Don Antonio Barroso Losada, un reloj de caballero y una cadena con colgante. Don Enrique Villegas Laguna, un reloj de caballero, un par de pasadores y dos anillos.

Don Francisco Fernández García, un anillo, un par de pasadores, tres botones, tres medallas, un alfiler y dos iniciales. Doña Rosario Troncha, viuda de Morenas, un par de pasadores, cuatro broches de capa, un par de pendientes, un alfiler, una sortija, una pulsera con colgante y tres trocitos.

Doña Carmen Rivas, viuda de Ruiz, una sortija, un alfiler y un par de pendientes. Doña Juana Muñoz Arenas, tres anillos y un par de pendientes.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMÓLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

manos, 255; Sr. id., por obreros eventuales de la carretera de Madrid a Cádiz, 36; empleados del Restaurant Bruzo, 18'50; doña Angela Urbano, 25; don Faustino Laguna Gallego, 25; personal de El Metro, S. A., un día de haber, cuarta entrega, 297'55; don Joaquín Luque Quirol, un día de haber, 10; don José María Montero Secade, 10; El Metro, S. A., cuarta entrega, 750; don Mariano Jiménez Rodríguez, 200; don Antonio Luque Ruiz, de La Mundial, tercera entrega, 30; don Rafael Ariza Dujosa, 5; don Francisco Lozano, 15; Excmo. señor gobernador militar, por el pueblo de La Carlota, 5.000; doña Hipólita López, segunda entrega, 10; don Juan Frochoso Solís, segunda entrega, 5; don Francisco Toro y señora, cuarta entrega, 25; don Fernando Illescas Encinas, 20; doña Dolores Alcaide Gómez de Córdoba, 15; don Francisco Guzmán Martín, 10; doña Angela Jiménez Aroca, 3; don Francisco Muñoz, 10; obreros de las bodegas de don Manuel Sánchez Aroca, un día de haber, 15; don Francisco Rojas Corripio, 100; don José González Cuevas, 50; don Francisco Aljjo González, tercera entrega, 50; doña Amalia Bayona, segunda entrega, 50; personal de la casa Carbonell y Compañía, un día de haber, 649'90; obreros de la bodega de vinos de la casa Carbonell y Compañía, S. A., 8; obreros de la fábrica de harinas de la casa Carbonell y Compañía, S. A., 21; obreros de los almacenes de id., id., 288'95; doña Ana Alot, viuda de Cuesta, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Ricardo Ortiz y doña Josefa García de Ortiz, 75; señora viuda de Luque, 200; Sr. gobernador militar, por empleados de la Librería de Luque, 86'50; Sr. id., por empleados de los Almacenes El Siglo, 36; id., por doña Encarnación Santamaría, 5; id., por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; id., por don Enrique Fernández Martínez, 20; id., por don Rafael Calvo Serrano, 25; id., por don Francisco de Paula Velasco Estepa, 50; id., por empleados de La Peña, 122'95; id., por obreros de Las Navas (aldea de Lucena), 913'60; id., por obreros de don Felipe Gutiérrez, 44; id., por la Asociación provincial de drogueros, 228; id., por don Lorenzo Rodríguez Martínez y doña Rosa Ramírez, 15; id., por empleados de oficinas del Sindicato Oficial de Vinos de Córdoba y su provincia, 44'95; id., por personal de las aguas que fueron del Cabildo, 34'30; id., por empleados y obreros de Barrena y Luque, 141'40; id., por el personal de Correos, 200; don Francisco Beltrán, una hora extraordinaria de sus operarios y de él, 13'30; señores de Arroyo Aznar, tercera entrega, 1.000; don Miguel Jurado Adrián, 20; don Rafael Raya Baena, 10; don Antonio Raya Espejo, 5; don Alberto León Leiva, 10; don Enrique Pareja Pérez (cantero), 15; don Ramón Reina Megía, 50; don Marcos Felipe González, 15; doña Andrea Arturo Carrillo, 50; don Pedro Forcada, tercera entrega, 15; personal de la Compañía Arrendataria de Contribuciones, mes de Octubre, 956'55; obreros de la viuda de don Manuel Aragón, 277'35; don Pío Gómez Morales, cuarta entrega, 25; dependencia de don Pío Gómez, tercera entrega, 21'50; personal de la casa de don Manuel Barroán, importe de tres semanas, una hora de trabajo diaria, cuarta entrega, 63; don Rafael Barrón García, segunda entrega, 10; don Miguel Barcho García Hidalgo, segunda entrega, 25; Excmo. señor gobernador militar, por señores Barrena y Luque, cuarta entrega, 5.000. Importa lo recaudado hasta el día en esta dependencia, 1.922.679'81. 5 de Noviembre de 1936.—El Depositario Pagador de Hacienda, Fernando Rubin.

EL SENOR Don Manuel Bustos Fernández

Ha fallecido el día 23 de Enero de 1937, a los 41 años de edad R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Patrocinio Cañeto González, hijos Mercedes y José Bustos Cañeto, madre política doña Dolores González Ortiz, hermanos doña Mercedes, don Jesús, don Isidoro, don Rufino y doña Victoria (ausente) e hermanos políticos don José Castillo Gómez, don Rafael, don José, don Enrique, doña Dolores y don Francisco Cañeto González, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que encomienden su alma a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

INTERESANTE

Se sirve leche de vaca, fresca, a domicilio, desde medio litro en adelante, a setenta céntimos litro, por mañana y tarde. Teléfono 1419.

Primer aniversario de la señora D.ª María del Pilar de Murga y Beraza de González Hernández Falleció el día 26 de Enero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, así como el Jubileo en el Convento de las Escuelas y las misas de 9 y 9 y media el día 27 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijos, hijo político, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, le encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Pilar.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE VENDE en precio barato dos escarpantes con luna curvada y biselada de 2'75 de alto por 0'80 de ancho y 0'70 de fondo, para laterales de puertas de entrada. Razón, "Granja Royal", calle Málaga, 3.

SE VENDE hermosos eucaliptos y pinos, mucha leña y cerdas para eria o engorde, magnífica raza York. Huerta Viñuela, (Campo de la Verdad).

SE VENDE leche de vaca por mañana y tarde, en Gran Capitán, 21. Panadería.

SE VENDEN ladrillos en el tejár del Murrubial, de las medidas siguientes: 14 por 28 por 4; 12 y medio por 25 por 5; 7 por 12 por 22. Para tratar, en Villa de San Antonio, (carretera del Brillante).

SE VENDE caballo enganchado, entero, alazán y buena alzada; coche manola y juego de guarniciones para tronco. Informes, Duque de Hornachuelos, 3.

SE VENDE armarios, lavabos, mesas de noche, lunas, espejos y otros enseres a precios módicos, en la calle Doce de Octubre, 11. De 10 a 6.

SE VENDE una casa con llave en mano, en calle Valderramas, 7 y un huerto con 600 metros cuadrados, en calle Frailes, sin número. Para ver y tratar, en calle Jurado Aguilar, 12, de 12 a 2.

SE VENDE la casa número 11 calle Isaac Peral, con amplias habitaciones, cuartos, cochera y pajar. Razón, Ocaña, 1.

SE VENDE la casa número 11 de la calle Fernández Ruano. Para verla y tratar, en la núm. 9 de la misma calle, de 1 a 4 de la tarde.

PERDIDA de un perro galgo, pelo colorado-velldino; atiende por "King". Se gratificará a quien lo entregue en Duque de Hornachuelos, 12.

SE VENDE fuente de patio, escalera y armario de luna, en Maese Luis, 24.

SE ARRIENDA Cochera con foso en Lucano, 9. Local para tienda, en Lucano, 9. Casa en la Sierra amueblada o sin amueblar. Informarán en Julio Burell, 5.

SE ARRIENDA tres pisos; dos en planta principal y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

SE ARRIENDA piso próximo al Brillante. No se admiten enfermos. Agua inmejorable. Razón, Teléfono 308.

SE ARRIENDA piso con cuatro habitaciones, comedor, cocina, retrete, azotea y torre cubierta. Darán razón en Villa Gracia, carretera del Brillante.

SE ARRIENDA un piso alto con cuatro amplias habitaciones, cocina, W. C., instalaciones de luz y agua propia, con garantía, en Fitero, 5, B.

SE ARRIENDA el chalet "Santa Ana", barrio de Vista Hermosa, con o sin cochera; precio módico. Darán razón, en la Avenida de Cervantes, 4.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles y máquina de coser Singer y puertas y ventanas de derribo. Para verlo, de 2 a 5, en calle Jurado Aguilar, 12.

SE ARRIENDA desde el día, para oficinas o cosa análoga, un amplio salón con entrada independiente, en el piso principal de la calle Gondomar, 1 (altos de La Perla).

SE ARRIENDA o vende la haza Chotona, con casa y huerta, en el término de Córdoba, a 13 kilómetros de la capital por carretera y uno de la estación de Torres Cabrera. Informarán, Alfonso XIII, número 48.

SE ARRIENDA desde el día dos amplias habitaciones, con mucha luz y entarimadas, en la planta baja San Eulogio, 12, para oficinas o cosa análoga.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de un piso principal en la calle Tejón y Marín, 19 duplicado. Para verlo y tratar, en la misma casa a cualquier hora.

ARRIENDO portal en la Plaza de la Corredora. Vendo casa con seis habitaciones, patio, azotea e instalaciones de luz y agua. Razón, Pedro López, 2, de 12 a 3.

ARRIENDO Piso moderno, céntrico, en 160 pesetas y otro en San Acisclo, en 34 pesetas.

VENDO Todos mis artículos a precios de remate. ALMACENES HIERRO ARAGON

EN SITIO CENTRICO se cede habitación exterior, económica, con cocina y despensa, Razón, San Pablo, 17. Horas de verla de diez a once y media.

SE ALQUILA desde el día piso alto, calle Hernán Ruiz, 17. Informarán, Rey Heredia, 19.

SE ALQUILA piso principal con cuatro habitaciones, cocina, W. C., luz y agua, en 80 pesetas. Polifemo, 45 duplicado (Huerta de la Reina).

SE ARRIENDA las casas Julio Romero de Torres, 13 y Munda, 5. Darán razón, Plaza de las Cañas, 14.

EN CASA HONORABLE, sitio céntrico, ceden dos habitaciones amuebladas, derecho comedor y cocina o dos huéspedes en familia. Razón, "Fecheria Patio San Francisco.

SE OPRECE joven para dependiente en establecimiento de ultramarinos, Informes, Bodegas Campos. Emilio Caster, 78.

DESEASE profesor nativo de inglés, Razón, Teléfono 1215. Horas de 3 a 4.

PERDIDA de una cartera con documentos de interés. Se gratificará a quien la entregue en Polichinelas, 5 (panadería).

SE ARRIENDA piso con portal, propio para industria, en 50 pesetas. Razón, teléfono, 2216.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

SEÑORITA para educar niños, sabiendo francés, piano, desea colocación interna. Dirigirse, Nieves Amador, Lista Correos.

GARBANZOS de finas cochuras, se venden al por mayor y detall. También hay de siembra superiores. Dirigirse Almacenes Delgado Martínez. Llano Pretorio, 3.

ATENCION Los mejores huevos y plátanos, los encontraréis en el puesto de LOLA. Plaza de Abastos. Huevos, docena, a 2 pesetas.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMÓLES Y PIEDRAS Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva). Parada oficial del autobús número 4.

INFORMACION POR RADIO

Crónica Oficial del frente de Madrid

Salamanca, 23. El capitán jefe de la Oficina de Prensa del cuartel general del generalísimo ha enviado el siguiente despacho telegráfico:

"Continúa la calma que desde hace varios días, venimos disfrutando en los frentes.

El enemigo no se atreve ni intenta dar golpes de mano ni de tanteo en nuestras líneas. Parece como un niño mimado al que va a pegar su padre y pone su brazo a cubierto para evitar la inevitable bofetada.

Vamos a dar un nuevo mentís a la fantástica noticia que vienen radiando los marxistas asegurando que han ocupado el Cerro de los Angeles. Hoy mismo hemos tomado un vermouth en dicho Cerro con varios amigos si bien hemos tenido que aguantar a los "ratas" rojos.

También otros aparatos enemigos tirotearon con ametralladoras la carretera de Andalucía, con escasa eficacia.

Comprenderá el lector que cuando los marxistas bombardean el Cerro de los Angeles es que lo tenemos en nuestro poder, a no ser que quisieran también atrillar a sus camaradas, cosa que ya ha sucedido.

Lo cierto es que en dicho sector no se oye estos días disparos de cañón alguno, desde que les dimos la soberana paliza.

Nuestras fuerzas siguen recogiendo material abandonado por los rojos y hoy mismo he visto entregar al mando una ametralladora y treinta fusiles, recogidos al hacer una descubierta.

Continúan pasándose soldados a nuestras filas. Ayer se pasaron dos sacerdotes, después de tremenda odisea hasta llegar a Toledo. Permanecieron escondidos en un monte desde el 15 de Noviembre, hasta que consiguieron evadirse del campo rojo.

En la mañana de hoy se han pasado a nuestras filas dos cabos, un guardia civil y cuatro paisanos.

El mando no tiene hoy otra preocupación que la del tiempo, pues sigue el cielo anublado y amenazando lluvia, aunque la temperatura es benigna.

UN DONATIVO ESPLENDIDO

Salamanca, 23. Ayer hizo entrega al Gobierno nacional, con destino a las necesidades del Ejército, el duque de Alburquerque de un donativo de 200.000 pesetas, producto de sus rentas.

Anteriormente el duque de Alburquerque hizo entrega de 160.000 pesetas, importe de cosechas y rentas.

UNA INTERESANTE DISPOSICION DEL GOBIERNO NACIONAL

Burgos, 23. "El Boletín Oficial del Estado publica una orden del generalísimo Franco, disponiendo que siempre que dos hermanos estén prestando servicio en el Ejército, no debe ser llamado a un tercero. Cuando haya tres hermanos sirviendo en el Ejército, debe ser licenciado uno de ellos a petición del padre.

Esta disposición surtirá efecto solamente cuando esos hermanos presten servicio, precisamente en el Ejército.

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEO LOS ACUARTELAMIENTOS ROJOS

Toledo, 23. La aviación nacional ha bombardeado nuevamente con gran eficacia los acuartelamientos que tienen los rojos en los barrios extremos de Madrid.

LOS RUSOS ASALTARON LA EMBAJADA ALEMANA EN MADRID DETENIENDO A CUATROCIENTAS PERSONAS

Berlin, 23. Los diarios reproducen las declaraciones de un obrero, hijo de padres alemanes, nacido en España y que ha permanecido hasta el 25 de Diciembre en Madrid, abandonando la región que ocupan los rojos el día 3 de Enero. Ese obrero ha sido testigo ocular del asalto perpetrado por a plebe comunista, contra el edificio de la Embajada alemana.

Dice que tres semanas después del levantamiento nacionalista, refugiose en la Embajada. La noche del 23 de Diciembre apareció a las puertas del edificio un emisario del Comité de Defensa, entregando la orden de evacuación dentro de veinticuatro horas.

A la mañana siguiente, los representantes diplomáticos presentes en Madrid que habían formado sociedad de intereses dirigieron al general rojo Mijajas quien en nombre de Moscú gobierna los destinos de la población y al que se pidió ser conducido para todos los habitantes del edificio.

El 24 de Noviembre aparecieron varios autos propiedad del Cuerpo diplomático a fin de transportar las personas refugiadas en la Embajada.

El primer coche pudo abandonar indemne el terreno, más el segundo coche, perteneciente a la Legación polaca, fué asaltado por los criminales a pesar de las promesas de Mijajas.

Los ocupantes del auto fueron sacados del interior, teniéndose propósito de fusilarlos en el Parque de la Embajada. Gracias a la enérgica intervención de los diplomáticos extranjeros se consiguió transportarlos a la prisión policial, hallándose entre ellos un estudiante de 18 años. El incidente se originó a las diez de la mañana.

Vista la actitud amenazante de los comunistas, los demás ocupantes renuncian al derecho de hacer uso del prometido "salvoconducto".

Hacia la una de la tarde oyose de repente la orden: "Diplomáticos y guardias civiles, afuera".

Dentro del edificio hallábase diez guardias designados para defender la extraterritorialidad.

Los demás ocupantes fueron sacados a viva fuerza del edificio, siendo durante diez días torturados de todas las maneras.

Después de evacuada, la Embajada fué registrada por hordas rojas que robaron toda la vajilla de plata. Según noticias de fuente fidedigna, la vajilla perteneciente a la Embajada alemana, junto con otros objetos robados en casas particulares y Bancos, ha sido fundida, transportada a Valencia o Alicante, embarcándose luego los soviets.

Los asaltantes llevaron también todos los muebles, alfombras y demás artefactos.

Según el declarante, la población desea la pronta llegada de las fuerzas nacionalistas, negándose a cumplir las órdenes de traslado a Valencia.

En el Parque del Retiro enéncenrase varios aviones listos a partir a fin de conducir a Valencia a los capitanes de las milicias rusas en el momento de la toma de Madrid.

El declarante ha sido, además, testigo de la detención de 400 personas ses pechosas de mantener relaciones con los nacionalistas.

Durante la noche los infelices fueron sacados de las prisiones, llevándoseles a Torrejón de Ardoz, donde fueron asesinados en los sótanos del palacio del duque de Tovar.

Las ropas de los asesinados llevaron en camiones a Madrid. Los cadáveres fueron arrojados al río.

UN BARCO INGLÉS CON VIVERES PARA LOS MILICIANOS ROJOS DE MADRID

Valencia, 23. El Gobierno rojo anuncia la próxima llegada a este puerto de un barco mercante inglés con viveres para los milicianos de Madrid.

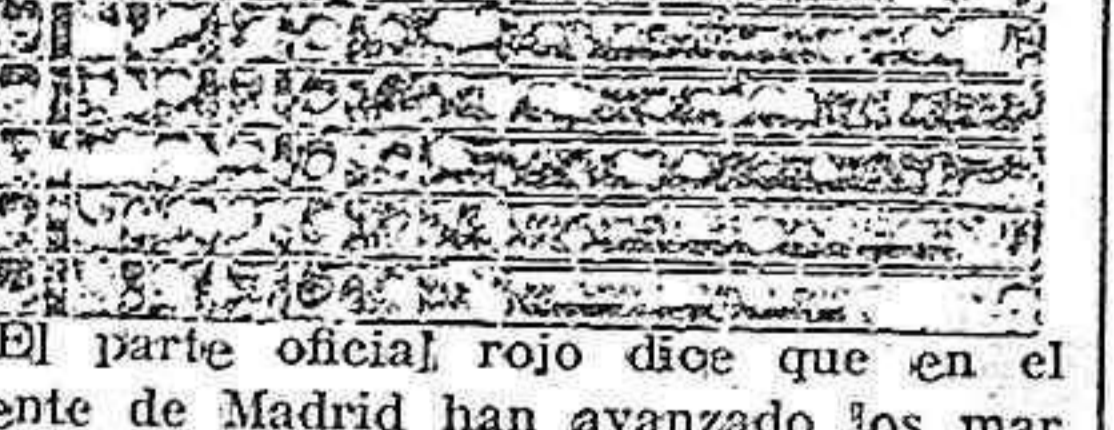
EL GENERAL MIJAJAS ES INCLUPADO DEL FRACASO EN EL ATAQUE AL CERRO DE LOS ANGELES. LA SITUACION MILITAR EN EL DIA DE AYER

San Juan de Luz 23. Se inculpa al general Mijajas del enorme fracaso que ha supuesto la operación que iniciaron los rojos sobre el Cerro de los Angeles.

El fué quien ordenó el ataque, prescindiendo de los oficiales extranjeros.

Por otro lado se confirma el avance a fondo de las tropas rojas.

El parte oficial rojo dice que en el frente de Madrid han avanzado los mar-



Lo que cuanta un soldado de San Marcial prisionero de los rojos durante treinta y ocho días

VILLARREAL, OBSESION DE LOS COMUNISTAS, ANARQUISTA A LA FUERZA. LA VIDA EN BILBAO, INTENTAN MATAR A AGUIRRE. DE NUEVO ENTRE LOS ESPAÑOLES

Incidentalmente hemos tenido ocasión de conocer curiosos detalles de la situación de la República vasca, de la forma en que se desarrolla la vida en los frentes rojos y del espíritu y de las normas que sigue la trágica amalgama de los nacionalistas vascos y los comunistas y anarquistas de aquella región, aún sometida a la tiranía rusa.

De todo ello nos ha hablado un soldado español, forzado durante treinta y ocho días a figurar como terrible enemigo de la España auténtica a la que él quiere ya —y por ello da gracias a Dios— dispuesto a incoarse a las filas de los nacionales para combatir a los sin Dios y sin Patria.

Es un muchacho local y simpático nuestro interlocutor.

Llámanse Arce, tiene veinticinco años y es natural de Olmillos de Sasamón.

Acudió Rastrilla, como soldado del regimiento de San Marcial, al frente de Alava cuando así lo ordenaron sus superiores, dispuesto a defender el honor patrio con las armas en la mano y a derramar su sangre, si preciso fuera, en el empeño.

Y nos habla así: —Meses hacía que me encontraba en el frente de Alava, cuando los comunistas y separatistas vascos arrojaron en sus ataques a aquella pasividad nacional que constituía una obsesión para ellos, como pude comprobar después.

El resultado de aquellas operaciones suyas fué el más rotundo fracaso.

COMBATIENTE ROJOS

No se fiaron, a pesar de nuestras manifestaciones para inspirar confianza y pusieron tras de nuestras filas a un hombre de cincuenta años, pisto'a en mano, con instrucciones en el sentido de que al menor movimiento sospechoso se nos "liquidara".

Fuimos dedicados posteriormente a enterrar los cadáveres de los muertos en campaña y nuestra labor se llevó a cabo en medio de horribles blasfemias y de constantes amenazas de ser fusilados porque éramos "fasciosos".

EN BILBAO

Sin embargo, así estuvimos varios días hasta el 4 de Diciembre, en cuya fecha se dió orden de que fuéramos a Bilbao, para que el cuartel general nos tomara declaración.

El recibimiento que se nos tributó fué apoteósico, puesto que se había hecho correr la voz de que éramos "camaradas" unidos al movimiento "salvador de la democracia". Nos aplaudieron y fuimos llevados ante un Comité, que dispuso nuestro enrolamiento en las milicias con balientes.

A mí se me designó como miliciano del batallón "Isaac Puenta", de la C. N. T. en el cual tan a pies juntillas creyeron que era un "rojo" más, que hasta me llevaron a un campamento de unos 300 metros sobre el Puente de los Franceses.

Las tropas nacionales en cambio han avanzado treinta kilómetros sobre Málaga, ocupando la importante posición de Alhama.

El consul inglés en Málaga ha recibido órdenes de su Gobierno para cerrar el consulado y trasladarlo a Gibraltar.

SE ACENTUA LA MEJORIA DEL SANTO PADRE

Ciudad del Vaticano, 23. El Santo Padre pasó la noche descansando.

Por la mañana oyó misa y comulgó en su capilla privada y después despachó con varios cardenales.

La mejoría de S. S. parece que se va asegurando.

HA DIMITIDO EL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 23. El presidente del Consejo nipón ha presentado al Mikado la dimisión total del Gabinete.

concedieron el grado de cabo de gastadores del mismo.

Ocho días permaneci en Bilbao y pude notar la diferencia entre la vida que allí se hacía y la de las poblaciones tras. En aquella capital, si bien circulan los tranvías —en los que los milicianos viajan gratuitamente—, la vida es anormal y el problema de la alimentación adquiere caracteres gravísimos. Solamente hay pan y carne de caballo, ésta en escasa cantidad y aquél de bajísima calidad.

Por otra parte, el estado de indisciplina es absoluto y si se habla constantemente de Aguirre, para la designación de jefes de fuerzas combatientes se dan casos curiosísimos. Uno de ellos lo presencié yo con ocasión de elegirse comandante de un batallón. Reunieron los componentes de éste en una especie de asamblea y hubo dos nombres señalados para ocupar el cargo. Entonces se resolvió la cuestión por medio de una votación también original: los partidarios de uno habrían de levantar un dedo y los del otro permanecer en posición normal. Por mayoría se aceptó a uno de los milicianos para el puesto y aquél quedó proclamado jefe, con todas las atribuciones que a su cargo correspondían.

CONVENTOS CONVERTIDOS EN CENTROS COMUNISTAS

La desesperación de los comunistas y separatistas, al ver que sus propósitos de avanzar no se convertían en realidad, era completa y la población tenía cada vez más los ataques nacionales.

Yo recorrí Elorrio, Durango, Zalla y otros puntos y hué de albergarme en conventos donde los extremistas habían instalado sus cuarteles.

Desde luego, puede afirmarse que cultos religiosos ya no se celebran y que la persecución a los sacerdotes se ha iniciado también. Ante mí, unos anarquistas hablaban de fusilar a siete frailes y hasta uno quiso que así probara yo, actuando en la ejecución, que era tan buen camarada como ellos creían. El hecho, afortunadamente, no se llevó a cabo, porque se impuso el humanitarismo de algunos de nosotros.

Además, las religiosas y religiosos tienen que escuchar allí las mayores blasfemias y toda clase de insultos, mientras, resignados, esperan el momento de la liberación.

DE NUEVO A LOS FRENTE

Posteriormente regresé a los frentes, especialmente al de Villarreal, formando parte en dicho batallón sindicalista, que por cierto, hubo de abrirse en guerrilla para que presenciara la operación el jefe del Estado Mayor, que era un soldado de Garello, distinguido por sus ideas extremistas.

La indisciplina y la confusión en los ataques eran extraordinarios y así los frencasos que sufrieron las tropas destacadas en Villarreal, especialmente, fueron constantes y rotundos.

Con esto, llegaron las Navidades, que en Bilbao dejaron de celebrarse en primer lugar porque a las iglesias no se podía ir y en segundo porque se carecía de alimentos.

De la falta de éstos derivó idea el hecho de que infinidad de niños se agruparon a las puertas de los cuarteles esperando la salida de los milicianos para ver si les dan algo de lo poco que para ellos se reserva.

EL CRIMINAL PROCEDER DE LOS ROJOS

El día 4 de Enero, en que se presentaron en Bilbao los aviones nacionales, como se sabe, uno de nuestros aparatos fué derribado.

Los pilotos se arrojaron en paracaídas y uno de ellos cayó justamente en La Casilla, donde tiene su cuartel el C. N. T.

Los feroces instintos de estos milicianos se pusieron de manifiesto al esperar con ansia la calda a tierra del piloto.

Lo esperaban con los fusiles preparados, pero el aviador no murió sin luchar. Al caer empuñó su pistola ametralladora y disparó unos momentos, dejando en tierra a varios enemigos de España, hasta que los compañeros de éstos le remataron a él, ensañándose con crueldad que no es para describir.

Y esta crueldad siguió después cuando las turbas se dirigieron a las cárceles para deshacerse de los prisioneros.

EN BUSCA DE AGUIRRE

Ocurrió, sin embargo, que al decir de las masas enloquecidas, los presos tenían armas y antes de ser fusilados se defecaron con ellas.

Murieron algunos centenares de personas de derechas detenidas en las cárceles y a pesar de todo, tomando como pretexto los extremistas llegar hasta

NOTAS DE LA JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

ADVERTENCIA A LOS COMERCIANTES QUE VENDEN SUS ARTICULOS A MAS ALTOS PRECIOS QUE LOS DETERMINADOS

Llegan noticias a esta Jefatura de Orden Público, del proceder de algunos comerciantes, en relación con la venta de determinados artículos que no pudieron recibir con posterioridad al 18 de Julio, y que han aumentado mucho los precios a que los cotizaban antes de dicha fecha, hecho que también se viene observando con frecuencia en artículos de primera necesidad.

Como ello representa un verdadero abuso, incalificable, con perjuicio del público y también de los comerciantes de buena fé que no han elevado los precios de sus artículos, recomiendo a aquellas personas que puedan comprobar, en casos concretos, la falta de escrupulosidad en esta clase de comerciantes, que, aprovechándose de las circunstancias, se conducen de esta forma, lo comuniquen inmediatamente a esta Jefatura, en la seguridad de que, de momento, será impuesta una sanción extraordinaria a los que así procedan, aparte de dar en la Prensa su nombre, señalándole, al mismo tiempo, como antipatriota, por su conducta.

Espero que los cordobeses cooperen a tal obra de saneamiento que se propone llevar a cabo esta Jefatura de Orden Público, para evitar que en lo sucesivo se repitan hechos como los que anteriormente se citan y que reflejan una falta gravísima, inspirada en un lucro inconcebible en estos momentos, en los que se inicia la vida de la España nueva.

¡Viva España!

Córdoba 23 de Enero de 1937.—El teniente coronel jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

IMPOSICION DE MULTAS A DOS COMERCIANTES QUE ADQUIRIERON ACEITE DE ILEGITIMA PROCEDENCIA

Hace algún tiempo, esta Jefatura de Orden Público, en nota publicada al efecto, hizo presente la falta de patriotismo y la inmoralidad que representaba el que algunas personas se dedicaran a comprar objetos de ilegítima procedencia, aprovechando determinadas circunstancias y a pesar de ello y como consecuencia de los registros efectuados y servicios practicados por los agentes de mi

Aguirre, a quien acusaban de haber dotado de armamentos a los detenidos. No lo encontraron, pero si no, seguramente a estas horas, habria dejado de existir el que se titula presidente de Euzkadi.

LA HUIDA DE NUEVO CON LOS NACIONALES

Nuevamente en el frente de Villarreal, confundidos entre los rojos, otro soldado de San Marcial llamado Daniel y yo, trazamos nuestro plan de fuga, aprovechando el primer momento que se nos presentara.

Este llegó el día 8 de Enero. Estaba la escuadra de que ambos formábamos parte en un parapeto cuando Daniel, usando de la señal convenida y utilizando la circunstancia de encontrarse en un puesto avanzado, me pidió un cigarrillo. Con esta excusa me separé de los demás y una vez junto a mi compañero los dos comprendimos veoz huida. Nos acompañaron en ella los disparos de fusil y las granadas de mano que nos lanzaban los "rojos" de las que providencialmente nos salvamos.

Y así nos acercamos al frente de los españoles. Yo llegué hasta las proximidades de los puestos, mientras mi compañero se desviaba hacia otro lugar. Al ver acercarse un enemigo como era de noche, hicieron fuego, hasta que a mis gritos de ¡Viva España! y mi promesa de que venia solo cortó la agresión.

Llegué a la línea de fuego mientras que a mi espalda caían bombas de mano, a cuyo resplandor podía verse perfectamente que nadie me seguía.

Mi reconocimiento por parte de los jefes cuando expuse mi personalidad y la ratificación de la certeza de mis palabras por los jefes de mi regimiento, hicieron lo demás.

Y de nuevo me encontré entre los míos, junto con mi compañero de fuga, que se había presentado con igual éxito en sus propósitos.

DISPUESTO A LUCHAR POR ESPAÑA

—concuéy nuestro interlocutor—, después del permiso que se me ha concedido por mis superiores. Y vuelvo allí con más fé y con más indescriptible entusiasmo, al que obliga el heroísmo de nuestros jefes y la crítica situación de los españoles que se encuentran hoy bajo la dominación roja. Voy a luchar con España, poniendo en el empeño todo cuanto el uniforme de militar y el ser español obligan en estos momentos.

autoridad, se intervinieron artículos geminios y numerosas prendas y objetos, que fueron devueltos a quienes acreditaron ser sus dueños y otros, que no fueron reclamados, vendidos en pública subasta, destinándose su importe a la suscripción del Ejército salvador de España.

Hoy, esta Jefatura tiene que señalar dos hechos que reflejan la falta de escrupulos de dos comerciantes cordobeses, que quisieron lucrarse adquiriendo cantidades de aceite a personas que, por su presentación y forma de realizar el negocio, se deducía claramente que el producto era robado, aparte del reducido precio a que lo vendieron.

Estos comerciantes son don Pío Gómez, dueño de un establecimiento de ultramarinos de la calle Barroso, que compró 80 litros de aceite en dichas condiciones, y don Isidoro Garrido, propietario de un almacén de comestibles establecido en la Puerta de Gallegos, que adquirió 240 litros.

Con el fin de que sirva de ejemplo y que no se repitan estos hechos tan vergonzosos, esta Jefatura ha impuesto a cada uno de dichos comerciantes una multa de 500 pesetas, más el importe del aceite, que será liquidado con arreglo a la cotización al público en plaza y 15 días de cárcel que empezarán a contarse desde esta fecha, día en que han ingresado en la prisión.

Lamentaria esta Jefatura temerse que ver precisada a imponer nuevas sanciones a particulares o comerciantes que procedan en la forma en que lo han hecho los anteriormente citados, esperando que, por el contrario, todos los buenos españoles rehúsen los ofrecimientos que pudieran hacersele en esta clase de operaciones ilegales.

¡Viva España!

Córdoba 24 de Enero de 1937.—El teniente coronel jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

SUBASTA DE ROPAS, EFECTOS Y ENSERES

Los días veintiseis y veintisiete del actual se celebrará una subasta de ropas, objetos y enseres en los patios de este Gobierno civil desde las diez a las trece horas y cuyos efectos procedentes de saqueo, se destinan a engrasar la suscripción nacional del Ejército.

GACETILLAS

Las farmacias de guardia desde las 8 de la noche de ayer hasta la misma hora del próximo sábado a la misma hora son las siguientes:

- Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77.
- Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3.
- Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas.
- Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127.
- Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40.
- Don Fernando Rivas Enlate, Málaga, 12.
- Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: San Basilio, 36; Plaza de las Tendillas; Alfonso XIII; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antonio, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pretorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medina Azahara.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos: Francisco Fresno Micho, de herida incisa en el pulgar izquierdo; leve; Antonio Ibáñez, Vares, herida incisa en el antebrazo izquierdo con sección de las partes blandas, grave y Carmen Mojina Frigeo, erosión en la región glútea derecha, por mordedura de perro, leve.

Aclaración

En el artículo publicado en nuestro número de ayer, con el título de "El patriotismo de las señoritas de Córdoba", consignábamos por error entre las señoritas que se distinguen por su constante asistencia a los heridos de guerra, a Rosario Alarcón, en lugar de Rosario Roldán Alarcón.

Con mucho gusto hacemos la aclaración.

REGALO
La Compañía Singer de máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fue adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.
Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.
Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.
DIRECCION PARA ESPAÑA:
EDIFICIO SINGER.—AVENIDA DE MENENDEZ PELAYO, NUMERO 67. MADRID.
Dirección de la tienda "Singer" en esta población: Gondomar, número 4.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO
DENUNCIAD Y DETENED A LOS TRAIDORES